

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Miércoles 29 de Noviembre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.163.

Consejo de Ministros

Madrid 24.

Fué de larga duracion. Terminó cerca de las nueve de la noche. Había empezado después de las cinco de la tarde.

Casi todo el tiempo lo invirtieron los ministros en el examen de la difícil cuestion de Melilla, y al fin no adelantaron mucho las cosas como se desprende de la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo de ministros, después de haber examinado con detencion el telegrama en que el comandante general de Melilla da cuenta de la entrevista celebrada con el príncipe moro Muley Arraf, acordó aprobar la conducta del general Macias, por ser fiel reflejo de las instrucciones que tenía recibidas.

Acordó también que el general Macias haga saber á dicho príncipe que el gobierno no puede acceder á su peticion de suspender por plazo alguno las operaciones indispensables para la defensa de su territorio y el respeto debido á su bandera, y que mantiene la reclamacion ya comunicada al sultán exigiendo el estricto é inmediato cumplimiento del art. 7.º del tratado de Vad-Rás y declinando sobre el imperio todas las responsabilidades que resulten de su inobservancia.

El gobierno, apreciando que la llegada del príncipe Araaf al campo antiguo de Melilla no ha alterado la situacion de las cosas, resolvió reiterar las órdenes que ya habia transmitido para que se desenvuelvan y lleguen á término las operaciones acordadas con los elementos reunidos y cuantos fueren necesarios.»

A nadie se ocultaba que en el Consejo se habia tratado de algo más que lo indicado por la nota, y aun pudiera decirse que la cuestion omitida en ésta era por su carácter político tan importante como lo revelado. Así lo presumiamos ya en nuestra edicion de la noche, y á saber lo ocurrido nos dedicamos con todas nuestras fuerzas.

He aquí el resultado de nuestras investigaciones, que fueron bastante afortunadas.

EXPEDIENTES

El Consejo empezó despachando varios expedientes de indulto de penas leves llevados por el señor ministro de Gracia y Justicia, y otros de la misma índole presentados por el señor ministro de Ultramar; encomendando al señor Gamazo la ponencia en una cuestion de competencia relativa al hospital del Niño Jesús, sometida al Consejo por el Sr. Capdepon, que habia intervenido en dicho asunto como letrado, y al señor ministro de Gracia y Justicia otra ponencia en un expediente llevado por el Sr. Gamazo. Fueron resueltos además algunos otros expe-

dientes de poca importancia de Guerra y Gobernacion.

MELILLA

Suscitóse inmediatamente la cuestion principal motivo de la reunion del Consejo: el resultado de la conferencia celebrada entre el comandante general de Melilla y Muley Araaf, hermano y enviado del sultán de Marruecos al Riff.

Se leyó el texto de la conferencia, que ya publicamos anoche y va hoy en otro lugar, é inmediatamente el señor Sagasta, con tanta habilidad como elocuencia, planteó la cuestion, diciendo que debía decidirse cuál habia de ser la actitud del gobierno ante el resultado de la conferencia, teniendo presente de un lado la gravedad de tomar actitudes que llevasen hasta desangrar la patria, y de otro la necesidad imperiosa de que el honor nacional quedara siempre á salvo.

Algunos ministros manifestaron que antes de emitir juicio alguno sobre actitudes futuras y de tomar acuerdos, estimaban que debían exponer sus opiniones los ministros de la Guerra y de Estado, que eran los que por su intervencion más directa en esta cuestion, podían conocerla mejor

El señor ministro de la Guerra no ocultó que, como á todos sus compañeros, le parecia un fracaso la conferencia, y que el gobierno no podia acceder á la tregua solicitada por el hermano del sultán, en vista de lo cual debian emprenderse por el ejército de Melilla las operaciones inmediatamente, aunque tal vez hasta dentro de algunos días no estarán las fuerzas en estado de avanzar al cerro de Sidi Aguariach, uno de los principales objetivos de la campaña.

Parece que precisamente en Sidi Aguariach es donde se cree que los moros han de oponer resistencia á nuestras tropas y donde ha de librarse, por lo tanto, un combate formal.

El señor ministro de Estado no considera ya la situacion tan fácil de resolver por los medios diplomáticos, antes más bien, la estima de verdadera gravedad por las complicaciones que pudiera traer y el peligro de una guerra.

Esto fué lo que se limitó á decir al Consejo en respuesta á las varias interpelaciones que se le hicieron

CRISIS

Así se expresaron, en síntesis, los Sres. López Dominguez y Moret y después de oírlos el Sr. Gamazo, que habia solicitado antes sus opiniones, manifestó, según parece, con mucha firmeza, que el gobierno no podia conceder aplazamiento alguno en las operaciones, porque la opinion pública no se lo consentiria, aunque tal vez se lo tolerase á otro ministerio diferente del actual, y que por otra parte la respon-

sabilidad de una guerra era también muy grande para que el gobierno la arrostrase en la situacion en que se hallaba. Por esto entendia que no quedaba otro camino que el de presentar el ministerio todo la dimision, á fin de que el presidente quedara en libertad de reconstituirlo si contaba con la confianza de le Corona.

Las frases del Sr. Gamazo fueron recogidas por otros ministros para exponer sus juicios.

Según nuestras noticias, con noble sinceridad dijo el general López Dominguez que comprendía que su continuacion en el ministerio era más censurada por la opinion pública que la permanencia del resto del gabinete, y aun llegó á indicar que por su parte sería aquella satisfecha; mientras que el Sr. Moret, si bien como todos sus compañeros puso su cartera á disposicion del presidente del Consejo, á renglon seguido dió á entender que, á su juicio, la situacion se resolvía fácil y naturalmente con la salida de un ministro, como se resolvió en julio último la aprobacion del presupuesto de Gracia y Justicia con la sustitucion del Sr. Montero Rios.

Algo más parece que añadió el señor Moret, sobre la dificultad de hallar un pretexto bastante para una crisis total, y cuando algún otro ministro indicaba al señor presidente del Consejo que dispusiera de su ministerio, el Sr. Sagasta cortó la cuestion, afirmando que no se trataba entonces de crisis, sino ante todo y sobre todo, de tomar acuerdos respecto á la cuestion de Melilla, y de comunicar instrucciones concretas al general Macias.

Así quedó la crisis; no planteada en términos concretos y de un modo explícito, pero sí reconocida su necesidad de tal manera, que ó mucho nos equivocamos ó de hoy á mañana estará planteada.

Lo probable es que sea el señor ministro de la Guerra quien la inicie, como anoche se creía en algunos círculos políticos, aunque no puede calcularse hoy cual será la extension que tenga, ó si se limitará á la sustitucion del general López Dominguez bien que lo probable es que no salga sólo del gabinete.

LA CAMPAÑA

De conformidad con las indicaciones del señor presidente del Consejo, se trató, inmediatamente de los acuerdos que debian tomarse, en vista del poco resultado de la conferencia.

Hubo unanimidad de pareceres en la idea de que se imponía una accion enérgica y decidida, sin contemplaciones ni aplazamientos, y fueron examinados los cuatro puntos que la cuestion abarca y en que pueden resumirse todos los acuerdos: aprobacion de la conducta del general Macias; negativa de toda tregua; exigencia de que se cum-

pla el tratado de Vad Ras, y continuacion de las operaciones militares en Melilla.

El objetivo de éstas ya hemos dicho que es la posesion completa de nuestro campo, y particularmente la ocupacion de Sidi-Aguriach, con la construccion del fuerte de este nombre avanzando todo lo necesario para que éste se lleve á cabo sin exponerse á nuevas suspensiones ó retrasos de ninguna clase.

El día en que empezarán las operaciones en grande, digámoslo así, no se fijó porque esto depende de lo que diga el general Macias; pero es casi seguro que hoy mismo se romperán de nuevo las hostilidades, comenzando otra vez el fuego de nuestros fuertes y de las avanzadas contra los rifeños que se acerquen á nuestro campo.

En cuanto al nombramiento de general en jefe del ejército de operaciones, el señor ministro de Marina indicó dos ó tres veces la conveniencia de ocuparse de él; pero el señor ministro de la Guerra advirtió que sobre este particular tenia que hablar al Consejo con alguna extension, y en vista de estas manifestaciones, se aplazó para otra reunion.

Claro está, por lo tanto, que no se indicaron nombres para aquel puesto, y lo único que nos parece poder adelantarse es nuestra creencia de que el general López Dominguez no lo ocupará, como se creía.

Para tratar de este nombramiento y quizás ocuparse tambien de la continuacion de la parte política del Consejo de anoche, se reunirán de nuevo los ministros hoy ó mañana en casa del Sr. Sagasta.

RESUMEN.—UNA FRASE

En conclusion, como habíamos previsto, las dos tendencias que se disputaban el predominio dentro del gobierno se encontraron frente á frente en el Consejo de ayer. Pareció á veces que triunfaba una, y en otros momentos que se imponía la contraria, siendo de extrañar que el triunfo de la tendencia pacífica parece que implicaba la salida del Sr. Moret, y el predominio de la nota belicosa la dimision del general López Dominguez.

La idea de la dimision de todos, propuesta por el Sr. Gamazo, daba una gran amplitud al Sr. Sagasta y á la Corona para resolver; pero surge en esto una nueva complicacion por el estado del Sr. Sagasta, que tendría que ir á conferenciar varias veces con la reina, y es probable que los médicos consideren que esto puede retrasar su restablecimiento.

Quedó el Sr. Moret encargado de enterar hoy á S. M. de las deliberaciones habidas en el seno del gabinete. La entrevista con la reina puede ser de trascendencia política.

Un personaje de la situacion, hablan-

do del Consejo, decía anoche:

—La crisis es inevitable. López Dominguez está «de cuerpo presente», y Moret sufrió en Consejo una contusión fortísima «de pronóstico reservado».

En nuestro sentir está planteada la crisis, y se resolverá en el breve término de dos ó tres días.

No se sabe quién será nombrado general en jefe del ejército de Melilla.

El general Macías continuará prestando servicio en la plaza en puesto apropiado á su jerarquía militar. El gobierno está satisfecho de su mando.

La opinion del Sr. Sagasta

SOBRE LA CUESTION DE MELILLA

Han producido tanto efecto, y han sido tan comentadas las declaraciones del Sr. Sagasta publicadas por «La Correspondencia de España», que creemos oportuno copiar lo que dice aquel periódico, que es lo siguiente:

«Hablando anoche de las opiniones del Sr. Castelar respecto á la guerra, opiniones que, si bien no expresadas en documento alguno, son concretas y terminantes á favor de la paz inmediata, alguien hubo de decir al Sr. Sagasta:

Pues el general Lopez Dominguez no es de esa opinion, porque yo acabo de verle y no concede importancia á esos anuncios de conferencias con el bajá y á la proximidad del hermano del sultán. Cree que el gobierno debe proseguir en su actitud.

El Sr. Sagasta contestó:

—Ambas opiniones, llevadas al extremo, son exageradas; pero lo mas lamentable en esta cuestion es la inutilidad de la guerra.

—¿Qué ciudad, qué territorio hay que podamos conquistar al fin de nuestra jornada y como premio á nuestra victoria? Ninguno, porque ese territorio del Riff para nada nos sirve, y sucederá que cuando las tropas den la vuelta al Gurugú y hasta acampen en él, no encontrarán moros con quien combatir, sin perjuicio de que cuando se vuelvan aparezcan de nuevo los moros ocupando los sitios de donde se les haya desalojado.

Ya sé yo que está muy arraigado en la opinion el deseo de «un castigo enérgico á las kábilas»; pero si en este castigo, aunque matemos 500 moros, mueren 20 españoles, es un castigo que nos sale bien caro, pues las vidas de nuestros soldados, sacrificadas estérilmente, con nada se pagan.

Lo que sucede en esto es que el castigo no se les ha impuesto en una batalla de manera notoria y brillante; pero lo que es castigados están bien, pues han tenido mas de 300 muertos y 1.000 heridos, á mas de haberseles materialmente arrasado sus caseríos y sus albergues.

Una prueba de lo que han sufrido, la tenemos en las cartas que hemos recibido de Tánger, Orán y Nemours, en los cuales se nos dice que los moros están, á la par que abatidos, muy indignados contra nosotros, porque—dicen—que nuestros soldados tiran con «balas envenenadas», creencia que abriga á consecuencia del gran número de heridos que fallecen por falta de cuidados y atenciones, pues no tienen medios de asistirlos.

Otra de las cosas de que nos acusan

es de que nuestras tropas no respetan niños ni mujeres, lo cual sucede porque, como la casi totalidad del fuego se hace con cañones, las bombas caen en las casas, y lo mismo hieren á los jóvenes que á los viejos, y á las mujeres que á los hombres.

Respecto á la lentitud de las operaciones, hay que tener en cuenta que se empezó por hablar de la necesidad de 8.000 hombres para llevarlas á cabo; luego se dijo que de 12 á 15.000; despues que 20.000, y ya se habla de un campamento capaz para 25 ó 30.000 hombres.

Esto invierte tiempo y el gobierno no puede precipitar al jefe de las fuerzas de Melilla.

En una ocasion se le advirtió que no parecia conveniente el aprovisionar los fuertes solo para unos dias, pues esto evitaba tiempo y sangre, y que seria mejor aprovisionarlos para dos ó tres meses; y el general Macías nos contestó que precisamente lo hacia así para ir fogueando las tropas paulatinamente, por lo cual alternaban los diferentes regimientos y cuerpos en la conduccion de los convoyes.

En cuanto á los gastos que esto ocasiona, añadió el Sr. Sagasta, es cosa que asusta. Creo que llegan ya á sesenta millones de pesetas; porque treinta ván ya entregados, y las contrata y pedidos que hay hechos no creo que bajen mucho de esa cifra; porque como todo hay que comprarlo á escape y en malas condiciones, todo nos cuesta mucho mas que en tiempo normal.

Téngase en cuenta que hay allí 16 mil hombres, mas de 2.000 de caballería, que las remesas de municiones son grandísimas, que ahora se han pedido 30.000 bombas; y que además el ejército no puede dar un paso sin llevar consigo hasta el agua que ha de beber, pues los moros han cegado los pozos, y se comprende lo ruinoso de esta guerra.

Apesar de todo, terminó diciendo el Sr. Sagasta, el gobierno, teniendo en cuenta las manifestaciones de la opinion y el honor de las armas españolas, ha dado al general Macías la orden de que en cuanto lo crea oportuno, empiece las operaciones de avance contra los rifeños, en la inteligencia de que—siempre teniendo en cuenta los elementos necesarios para la lucha—cuanto antes se verifique, será mayor la satisfaccion del gobierno.»

Dice «La Correspondencia de España»:

«El tema de las conversaciones, de los artículos de la prensa del día, se refiere en todo y por todo á las opiniones del Sr. Sagasta sobre la guerra del Riff.

Y como por naturaleza y por deber somos francos y sinceros, hemos de hacer constar un efecto bien extraño que observamos en las impresiones del público.

Casi todo el mundo dá la razon al señor Sagasta en las casas, en el seno de las familias y en las conversaciones intimas; y casi todo el mundo también protesta contra esas opiniones en el café, en el círculo y donde quiera que hay un poco de escenario.

Nunca como ahora pueden marcarse dos opiniones muy pronunciadas, completamente distintas. Uno es el criterio

particular, espontáneo y personal de las gentes, otro el criterio colectivo: es decir, que hay la opinion que cada cual tiene para sí, y la opinion que se tiene para los demás.

La una piensa que no se trata de una guerra, sinó de una caza de hombres, en que nada tenemos que ganar y si podemos perder algo; y por último, que es una contradiccion flagrante el tratar con el sultán, exigiéndole que, con arreglo al art. 7.º de Wad-Rás, castigue á los rifeños, nuestros agresores, y al mismo tiempo nos encarguemos nosotros, no de castigarlos, sinó de preparar su castigo.

Y al par de ese juicio, muy sostenido en privado, no se habla en público sinó de la necesidad de dar una gran batalla, de tomar el Gurugú ó cualquiera otra cosa, de causar muchas bajas en el enemigo, sean cualesquiera las que nosotros suframos, y de dar muestras de valor extraordinario, aunque nos fuera difícil encontrar enemigos que resistieran al ejército ya considerable que tenemos en Africa.

La situacion que se nos ha creado es calificada por algunos de callejon sin salida, y realmente no está mal la calificación; porque nos hallamos en el caso de un hombre de honor que agredido de mala manera, echa al aire la espada y se encuentra con que de una parte le ofrecen satisfacciones, y de otra los facinerosos que le provocaron retroceden y no dan la cara.

¿Qué hacer? Volver el acero á la vaina, resulta desairado, y emprenderla con el que dá explicaciones ó huye, es algo insensato.

Por eso existe tal divergencia de pareceres hasta en un mismo día y en unas mismas personas que alternativa-mente convienen en que el honor puede salvarse sin más derramamiento de sangre, y por el contrario, que el honor exige que ensartemos á alguien con el hierro una vez que briosamente lo desnudamos y nos tiramos á fondo.»

Las elecciones municipales

Como ofrecían esta vez tan vivo interés político en Madrid, vamos á copiar los datos y cálculos que hace «El Correo», que parecen exactos y juiciosos.

«En las elecciones últimas de diputados á Cortes, los republicanos alcanzaron en Madrid alrededor de 26.000 votos, y los monárquicos tuvieron entre 20 y 22.000; total, 48.000 electores.

Ayer los monárquicos reunieron 29 mil votos próximamente, y los republicanos 16.000; total, 45.000.

De modo que solo 3.000 electores más tomaron parte en las elecciones de Marzo.

El retraimiento del cuerpo electoral de Madrid no creemos llegue al 60 por 100, como estiman algunos de nuestros colegas, porque aunque el Censo dice que hay más de 100.000 electores, bien se puede asegurar que poniendo á un lado muertos, desconocidos, imaginarios y repetidos, los electores efectivos son de 80 á 85.000.

En cuanto á los abusos de que hablan los periódicos, como suplantacion de nombres y otros, los tenemos por verosímiles, dada la facilidad con que se realizan ó disculpan entre nosotros toda suerte de trapacerías electores.

Lo que puede asegurarse es que los pecadores de fiyo que se encuentran en todos los campos, y desde luego no serían monárquicos los que han suplantado el voto á muchas personas conocidas por estas ideas, y que al llegar á los colegios se encontraron con que ya habían votado por ellos.

Cuando en Marzo perdieron los monárquicos las elecciones en Madrid, también entónces se habló de muchos abusos de parte de los republicanos.

Además de las suplantaciones de votos, se habló de pucherazos en varias secciones, harto abandonadas por los liberales, á los cuales, en aquella ocasion perjudicó también mucho la excesiva confianza; aparte del pesimismo de otros elementos políticos que, lejos de ayudarles, les combatió.

En la lucha de ayer se ha visto más verdadero interés por los monárquicos, y ha sido de buen efecto la alianza en que marcharon liberales y conservadores.

Cierta parte del cuerpo electoral, cuyo egoísmo es inconcebible, se retrajo ayer también; pero se ha visto, en cambio, un ejemplo nuevo.

Las casas de Comillas, Alcañices, Valmediano, Bailén, La Romana, de la Habana, de Castro Serna, de Perales, de Niebla, de Fernán Nuñez, de Cubas, de la Laguna, de Sotomayor y otras varias, especialmente la casa del Sr. marqués de Comillas, han trabajado con verdadero celo por el triunfo de las candidaturas monárquicas, demostrándose con los hechos que cuando los monárquicos despliegan celo y marchan unidos, son incontrastables, especialmente en Madrid.»

Los periódicos republicanos atribuyen la derrota de sus candidatos á los procedimientos de los señores Aguilera y Angulo; pero los mismos emplearían en las elecciones de diputados á Cortes, y el resultado fué muy distinto. Alguna otra causa existe para que haya disminuido la eficacia de las fuerzas republicanas, y como esto no solo ha sucedido en Madrid, sino también en Barcelona, en Valencia y en otras capitales, esa causa debe ser de carácter general.

En nuestro concepto, las contrariedades y las desdichas que España está sufriendo, lejos de dar fuerza á los elementos revolucionarios, dán ánimos á los hombres de orden para resistir el peligro común; y á esa corriente ayuda de un modo poderoso al partido conservador, poniéndose al lado del liberal para la defensa de las instituciones.

La revolucion del Brasil

Examinando con espíritu observador y con criterio imparcial todas las noticias que comunican el telégrafo y las correspondencias más fidedignas acerca del movimiento armado que cada día gana terreno en el Brasil, resulta ya muy claro el carácter marcadamente monárquico que reviste aquel alzamiento, iniciado por las fuerzas navales.

Fijase ya la atencion en aquella tendencia salvadora, y á nadie se oculta que aquel país, tan desgraciado desde que un golpe de fuerza le entregó á las anárquicas aventuras del Gobierno re-

publicano, vuelve ya ansioso los ojos á otras instituciones, que le dieron dias de paz y elementos de grandeza bajo el Imperio paternal de D. Pedro I.

Evidente parece, por lo tanto, que el deseado triunfo del almirante Mello y de las importantísimas fuerzas de opinion que le apoyan en todos conceptos no significará, á la postre, sino la restauracion de la forma monárquica bajo los bienhechores auspicios del hijo del conde de Eu, nieto del primer Emperador del Brasil.

Mal que pese al Gobierno de los Estados Unidos, que, naturalmente, favorece la permanencia de la dictadura de Peixoto.

Inglaterra, España y Francia

La primera seccion de la Sociedad de Geografía comercial de Paris ha celebrado una importante sesion, en la cual M. Castonnet des Fosses, después de dar algunas noticias sobre el país, los habitantes, las producciones, la historia y la organizacion de Marruecos, ha hablado del conflicto hispano marroquí.

El Orador ha dicho que en Marruecos se encuentran en presencia una de otra tres potencias: Inglaterra, España y Francia, y que estas dos últimas tienen los mismos intereses.

Luego, sin retroceder ante la gravedad de su afirmacion, M. Lastonnet ha añadido que «Melilla ha sido atacada á instigacion de Inglaterra, cuyo principal agente en este asunto es el jefe de una zauya de Tánger, El Hadj Mohamed Ben-Filoli».

«Inglaterra quiere aprovecharse de los trastornos de Marruecos para ocupar á Tánger; piensa realzar así su prestigio, que ha decaído en el Mediterráneo desde que la escuadra rusa ha hecho su aparicion. Inglaterra no ocupará á Tánger: Francia y Rusia se lo impedirán. Desde que la Rusia se halla en el Mediterráneo, la supremacia de Inglaterra ha dejado de existir en el mar latino.»

El cuerpo de ingenieros

El corresponsal de un colega pinta imparcialmente la conducta de un cuerpo tan brillante y disciplinado como el de ingenieros, en los términos siguientes:

«Se le debe de justicia. Nadie con tanta disciplina, con tanto orden, entró en el fuerte de Cabrerizas Altas en la mañana del día 28, cuando el fuerte era un baluarte temible para todos y más temible para las tropas conductoras, para las que llevaban el convoy, para las que no podian ni debian desplegarse en guerrillas. Y, sin embargo, se desplegaron y se batieron admirablemente.

En aquella desbandada, en aquel peligro de la entrada del fuerte, todo el mundo penetraba como podía, sin guardar los rangos, sin observar los preceptos de la milicia. Picándoles la retaguardia los moros, como se la picaban, no era cosa de detenerse á formar.

Y no obstante, el batallon de ingenieros entró en el fuerte de Cabrerizas á cuatro en fondo, cual si fuera á una gran parada. Nadie volvió la cabeza, nadie se salió de las filas al oír silbar las balas. Se habia dado la orden, y la orden se cumplia, Soldados del deber

conocian el peligro, pero lo arrostraban con serenidad, con la tranquilidad estoica del que mira las balas como bolas de la loteria á las que preside el azar.

Del peligro que corrieron el día 2 de Octubre, testifica la herida del teniente don Adolfo Garcia Peré, uno de los más simpáticos é inteligentes oficiales de guarnicion en Melilla. Del peligro que corrieron testifica, entre otros heridos, el teniente don Ramon Serrano Navarro, herido el día 28 en el fuerte de Cabrerizas Altas, antes de entrar en él.

A sus jefes, el coronel don Pedro Martinez, el teniente coronel don César Sáez Santa María, los comandantes Souza, Vives, Carramiñana, Cuadro y Cervera, se les ve en todo instante trabajar, y trabajar en el campo y en el bufete, en ese doble trabajo, que requiere aptitudes tan diversas y á veces tan contradictorias como son la meditacion y el arrojito.

Los primeros sacrificados por los moros, si los cogieran, serian los ingenieros. Dicen que sin ellos no habria fuertes, ni peligro para sus mezquitas, ni amenaza de defensa contra sus trincheras, ni planos de sus terrenos, ni acaso límites.»

Gacetilla

En la tarde de ayer la lancha de auxilio de Villa-Carlos remolcó desde Calafiguera hasta el andén de Levante la barca francesa «Fedele» que el día veinte entró de remolque el vapor «Correo de Cartagena».

La causa de haber cambiado de fondeadero dicho buque es, segun se dice, porque se vá á proceder á su descarga por no haberse podido reparar la via de agua que le obligó á arribar en este puerto.

Esta mañana se ha promovido un escándalo entre varios forasteros vecinos de la calle de Pescadores, teniendo que intervenir los agentes de Vigilancia que han puesto fin á la reyerta.

No es esta la primera vez que la mencionada calle ofrece escenas de esta indole.

El domingo último se dió de alta al único enfermo de viruela que habia en el pueblo de Villa-Carlos, quedando por lo tanto aquella poblacion libre de enfermedad contagiosa.

Un célebre cocinero de New-York ha hecho público y demostrado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua común; su gusto más agradable, su perfume mas acentuado y sus efectos menos nocivos.

Los carbonatos terrosos que generalmente contienen las aguas potables, destruyen una parte del tanino del café, formando un producto insoluble y sin calor; mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva sólo el aroma del café así como sus propiedades tónicas, cuya accion sobre los órganos digestivos es muy saludable.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor «Correo de Carta-

gena», son los siguientes:

D. Francisco Mari; Doroteo Ramirez; Nicolás Serra; Sebastián Serra; Guillermo Anglada; Miguel Bibilom; Apolonia Serra; Bárbara Serra; Gabriel Lull, y Antonio Gelaber.—Total 10.

Y los salidos esta misma tarde para dicho puerto á bordo del vapor «Menorca», son:

D. Francisco Albareda; Vicente Mament; Juan Vallory; Antonia Olives; Maria Barceló; Jaime Taulé; Antonia Roselló; Marcos Blanqué; un individuo de toopa; Francisco Serra y tres hijos, y Catalina Giogafre y una hija.—Total, 15.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 28.—4'30 t

4 por ciento Interior	64'76
4 por ciento Exterior	75'02
4 por ciento Amortizable	74'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'12
Id. id. id. 1890	94'37
Banco Hispano-Colonial	79'30
Ferro-carril de Francia	21'80
Ferro-carril del Norte	26'30
Id. de Orense	8'70
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'87
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	30'25
Id. de Almansa	60'25
Obligaciones C. Traslántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior	rs. vn. paga alcista.

Oficial

Madrid 28.

4 por ciento Interior	65'00
4 por ciento Exterior	75'10
4 por ciento Amortizable	75'30
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	106'30
Id. id. id. 90	94'50
Acciones Banco de España	373'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	157'00
Paris á la vista	23'60
Londres á la vista	31'08 á 31'15
Londres 90 días fecha	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. o. Pónese 4 h. 37.
1868.—Fallecimiento de Pierre Antoine Berryer.
S. Saturnino obispo y mártir.
Santo de mañana.—San Andrés apóstol.

Cultos

Mañana juéves 30 de Noviembre, termina la devocion del Mes de las Animas del Purgatorio en Sta. Maria, S. Francisco y Concepcionistas. Por la noche se dá principio en las mismas iglesias y en el Cármen á la devocion del Santo Tiempo de Adviento santificado ó preparacion al milagroso parto de María Santísima y Nacimiento de Jesús, ó sea las 40 Ave-Marias de Belen.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Cármen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	765'98	761'55
Termóm. seco	15'4	15'2
Humedad relativa	66	77
Direccion del viento	E.	ENE.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Cubierto
Tem. máx. á la sombra	15'8	
Id. máx. al sol	18'8	
Id. mínima	12'6	
Id. id. irradiacion	11'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	450	
Lluvia en id. en mm.	4'5	
Evaporacion en id.	4'5	
Ascenso del baróm. id.		4'36
Descenso id. en id.		4'36

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

Para Palma vapor-correo «Correo de Cartagena» Capitan D. Francisco Picó con 15 trips, efectos y la correspondencia.
Para Coruña corbeta española «Tula» Capitan D. J. Manuel de Dios con 12 tripulantes y lastre.
Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 18 trips. y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 20 Noviembre.—1 vaca, 134 kilos. Son Temet; 1 id., 163, Cuguelló Petit; 1 ternero, 85, Sant Micolau; 1 ternera, 104, Ses Peñas; 1 id., 114, vergel de Llumasan; 1 carnero, 15, estancia de Gomila; 1 id., 26, Son Mir; 2 id., 18, Serra Murena; 2 id., 20, Turrelló de Carreras; 3 cabras, 40, Bini-duneiret, y 14 cerdos, 1.440.

Día 21 —1 vaca, 145 kilos, Cristóbal Riudavets; 1 ternero, 153, id.; 1 id., 251, noria de Olives, y 10 cerdos, 765.

Día 22.—1 vaca, 127 kilos, Nicolás Pons (San Cristóbal); 1 ternera, 88, noria de Francisco Andreu; 2 carneros, 33, Juan Sintes; 7 cabras, 60, 6 de S'Albufera (Fornells) y 1 de Ferregut Vey, y 11 cerdos, 1.008

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 28.—9'40 n.

Algunas kábilas pretenden que el fuerte en cuestion se levante dentro de la zona neutral enfrente del cerro de Sidi-Guariach, mientras que otras kábilas desean que se construya delante de la mezquita, levantando un muro que impida que los del fuerte vean á los moros cuando practican sus cultos y rezos

Madrid 28.—9'45 n.

Un telegrama oficial dice que el vapor «Alfonso XII» llegó sin novedad á Melilla á las tres de la tarde y que el General Martinez Campos desembarcó á las cuatro.

Durante la travesia reinó viento fresco de Levante con gruesa mar.

Madrid 29.—12'25 madrug.

El Sr. Puigcerver ha dicho á los periodistas que las Cámaras no se abrirán hasta después de la festividad de Reyes.

La anunciada combinacion de Gobernadores alcanzará á siete ú ocho provincias.

No se ha fijado el dia en que se ha de celebrar Consejo de Ministros.

Madrid 29.—12'30 madrug.

El Ministro de la Guerra niega que hubiese ordenado al General Macias que no emprendiera ningún movimiento de avance.

La poblacion de Puerto-Rico ha ofrecido al Gobierno alistar y equipar un batallon de macheteros con destino al Ejército de África.

DECLARACIONES

que deben presentar los prestamistas á la Administracion Depositaria de Hacienda, de los préstamos hipotecarios que tengan hechos segun el artículo 53 del Reglamento industrial vigente. Se hallan de venta en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion número 39.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA LIRICO-ITALIANA
Bajo la direccion del eminente y aventajado maestro Sig. Domenico Bellisimo.

DEBUT

Día 5 Diciembre 1893.

L' AFRICANA

Circulo Medorquin

Habiendo de proveerse la plaza de Conserje de este «Circulo», se admitiran solicitudes a la misma hasta el dia 4 de Diciembre próximo inclusive. El pliego de condiciones obra en Secretaria.—Mahon 23 Noviembre de 1893.—P. A. de la J de G.—El Secretario, Francisco Soler.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se participa a los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres que por encabezamientos y conciertos de consumos les han sido señaladas para el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el dia 1.º al 20 del mes próximo, a fin de que puedan hacerlas efectivas.

Trascurrido dicho plazo, y sin contemplaciones de ningún género se procederá contra los morosos por medio del procedimiento de apremio.

Mahon 28 Noviembre 1893.—El Administrador, J. Seguí.

QUINTAS

A LOS QUINTOS

comprendidos en el presente reemplazo Redenciones y subvenciones en metálico

NADA DE SUSTITUCION

Por 800 pesetas: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.

Por 150 pesetas: Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.

Por 100 pesetas: Subvencion de 1.000 pesetas.

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitucion, y solo se dedica a la redencion a metálico; recibiendo el mozo asegurado la licencia de redencion ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvencion de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 100 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscripciones dirigirse al representante en la isla de Menorca de los Sres. Mompó Hermanos y Comp.ª

DON PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ
Arravaleta, 3.—Mahon.

LADICO HERMANOS

Compan cupones Cubas y Exterior del próximo vencimiento con bonificacion del 20'50 por ciento.

Banco de Mahon

Habiendo renunciado D. Juan J. Rodríguez el cargo de Director-Gerente de esta Sociedad, la Junta Directiva nombró ayer para que desempeñe dicho cargo en calidad de interino, a D. Juan F. Taltavull y Galens.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 18 Noviembre 1893.—José M.ª Mercadal, Secretario.

CUPONES

CUBAS, EXTERIOR, AMORTIZABLE É INTERIOR

Vencimiento 1.º Enero 1894

Se compran desde hoy en el

CAMBIO MAHONES

8, INFANTA, 8.

Planchadora

La que antes vivía en la calle de Alayor se ha trasladado a la calle de Hannover núm. 9.

Se plancha con lustre y se estiran cortinages.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase núm. 2. Mahon.

Sorteo Navidad

Se han recibido en esta Administracion y puesto a la venta los billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de Diciembre próximo.

PREMIO MAYOR

Tres millones de pesetas

Precio del billete entero, 500 pesetas
Id. de la fraccion ó décimo 50 "

Mahon 22 Noviembre 1893.—El Administrador, Pascual José Hernandez

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1894

Se ha recibido una variada coleccion, a precios módicos, en la Imprenta de EL BIEN PÚBLICO, Bastion 39.

BLOQUES a 25 cénts. depta. uno

Pérdida

Desde la calle de Gracia hasta la parroquia de San Francisco, se perdió el domingo una pulsera en forma de aro. Se gratificará a la persona que la entregue en la imprenta de la calle del Bastion n.º 39.

Pérdida

Por las calles de la Arravaleta, Nueva, Plaza de la Constitucion y calle del Rosario se ha perdido un reloj de oro con charaten. Se dará una gratificacion a la persona que lo entregue en la Fonda Central.

Pérdida

Se han perdido unos anteojos de cristal de roca. Se gratificará a la persona que los entregue en la sasería de José Carreras (a) Vadell, calle de la Iglesia núm. 7.

Nodriza

Un malloquina de 22 años de edad desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta informarán.

Nodriza

Una primeriza, leche de pocos dias desea encontrar criatura para amamantar. Vive en San Luis (Ollestrá).

MODAS

EL CAPRICHIO DE MADRID

Se hacen sombreros y vestidos y reforman a precios sumamente reducidos.

Les ofrecen su casa calle de la Iglesia número 10.—Mahon.

Zapatería LA UNIVERSAL

11, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11.

En dicho establecimiento se espande calzado de todas clases, tanto clavado como cosido, a precios reducidos.

También se fabrica a la medida a gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11.

VINOS

TINTOS Y BLANCOS DEL VIÑEDO DE STA. EULARIETA.

Tinto de un año. ptas. 2'50 quarter
Tinto de dos años. 3'00 " "
Tinto de tres años. 11 00 los 16 lits
Blanco de un año. 4'50 "
Blanco dulce de id. 4'50 "

EMBOTELLADO

Tinto de dos años. (botella) 0'75 con casco
Id. de 2 y medio años id. 0'50 " "
Id. de 3 años id. 0'85 " "
Id. de 3 y medio años id. 0'60 " "
Blanco seco la botella. 1'00 "
Blanco dulce. 1'00 "

Por cada botella que se devuelva se abona 25 céntimos de peseta y 30 por cada media botella. Se sirve a domicilio.

— DEPÓSITO —

Calles del Castillo 1 y Cifuentes 78

Calendarios de las Baleares

PARA 1894

Véndense en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO a 10 cénts. de pta. uno.

ZAPATERÍA

DE

GABRIEL TALTAVULL

CALLE NUEVA, 34

	Núms.	Ptas.
Napoleones blancos ó negros del	22-25	3'25
Id. id. id.	26-32	3'40
Id. id. id.	33-39	4'50
Polaquitas siete botones todas piel	22-25	4'00
Id. id. id.	26-32	4'50
Id. siete botones pala charol	22-25	4'25
Id. id. id.	26-32	5'00
Id. todas doré	22-32	5'00
Zapatos niño blancos ó negros	17-23	1'25
Id. id. charol	17-23	1'50
Id. id. cinco botones	17-23	2'00
Botines blancos ó negros para hombre	35-43	6'50
Id. para señora todos piel	33-39	5'75
Id. pala charol	33-39	6'50
Zapatos corte salon	33'39	5'00
Id. corte inglés	33'39	4'50
Id. corte inglés blancos y negros tacon bajo	33'39	3'75
Id. alfombra	33'36	3'50
Id. coler para señora	33'36	4'25

Además en este establecimiento se sirve a la medida, tanto en cosido como clavateado, a precios convencionales, empleando materiales extranjeros para la confeccion a medida.

Nota: Por docenas rigen otros precios.

Calle Nueva, 34

MONTEPIO NACIONAL

QUINTAS

(Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1889)

Direccion San Honorato, 1-2.º (esquina frente San Jaime).—BARCELONA.

Aproximándose el día del sorteo que ha de celebrarse el 10 de Diciembre venidero, se recuerda a los mozos concurrentes al mismo, la conveniencia de asociarse a esta benéfica institucion, única en España que desde su fundacion viene dando mejores resultados.

Cuando el año próximo pasado les costó a los socios de otras Empresas, más de 175 duros, salióles a los asociados a este Montepío, a menos de 123, ventaja que no ha ofrecido ni puede ofrecer sociedad alguna, por estar constituidas en muy distinta forma que el Montepío.

Hemos ya devuelto a todos nuestros asociados del año anterior suscritos por 750 pesetas, la suma de 117 y al hacer la liquidacion del reemplazo, se les devolverá aún otro sobrante.

Para más informes y suscripciones,

D. Pedro Taltavull, Mahon y

EN CIUDADELA AL CREDITO INDUSTRIAL-MERCANTIL

Nota: Se replica a los padres ó encargados de los mozos, asistan a una reunion que tendrá lugar el jueves 30 a las 8 de la noche en casa del Representante, *Cos de Gracia, 139*, para tratar con el Inspector del Montepío de un asunto que puede convenirles.

FABRICANTES DE CALZADO

Todos sin escepcion debierais usar en lo sucesivo las cajas de carton fabricadas sin cola ni engrudo de ninguna clase, si es que quereis evitar que vuestros calzados lleguen a su destino enmohecidos y hasta deteriorados a causa de la humedad y pura consistencia de los envases.

Las cajas que tengo el gusto de ofreceros reunen, además de esta inmensa ventaja, la de ser muchísimo más sólidas y elegantes que cualquiera de los otros sistemas conocidos.

Para condiciones y precios dirigirse al fabricante G. ORFILA, COS DE GRACIA, 25.

AFINADOR DE PIANOS DEYA, 47